

INDIGENISMOS EN EL *VOCABULARIO DE LA LENGUA CAKCHIQUEL* ATRIBUIDO A FRAY DOMINGO DE VICO, MS. BNF R. 7507¹

ESTHER HERNÁNDEZ
CSIC

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los primeros vocabularios bilingües de lenguas amerindias y castellano fue el *Vocabulario de la lengua cakchiquel*, redactado probablemente en Guatemala hacia 1555 por un misionero dominico oriundo de Jaén. Solo se conoce en una copia manuscrita conservada en la Biblioteca Nacional de Francia, con número de referencia R. 7507. El vocabulario presenta las entradas en una de las lenguas mayas, el cakchiquel —a veces con indicación de sus formas equivalentes en las lenguas quiché y zutujil—, y las correspondencias en castellano.

Los vocabularios bilingües hispano-amerindios compuestos por los misioneros españoles en la época colonial suelen contener neologismos de origen indígena en su texto castellano. Nuestro objetivo en el presente estudio será analizar las innovaciones léxicas contenidas en el vocabulario de Vico, con el fin de proporcionar documentaciones antiguas de varios indigenismos y de revisar algunos datos etimológicos o geográficos que figuran en el *DRAE* en su vigésima segunda edición².

La mayor parte de las palabras de procedencia indígena utilizadas en este vocabulario ha subsistido en el español de la zona, puesto que las hallamos re-

¹ Estudio realizado en el marco del proyecto «Corpus de vocabularios bilingües iberoamericanos (siglos XVI-XVIII): tesoro lexicográfico y léxico histórico del español de América» [HUM2005-01633].

² Asimismo, pretendemos contribuir al conocimiento del léxico americano, en tanto se culmina el *Diccionario académico de americanismos* que está elaborando la Asociación de Academias de la lengua española. Para información de este gran diccionario, véase H. López Morales, «El *Diccionario académico de americanismos*: Presentación», *El Español de América. Actas del VI Congreso Internacional de El Español de América. Tordesillas, Valladolid 15-29 de octubre 2005*, eds. C. Hernández Alonso y L. Castañeda San Cirilo, Valladolid, Diputación, 2008, págs. 13-25.

gistradas en los diccionarios centroamericanos y documentadas en los bancos de datos históricos o de la actualidad³. Algunas palabras de especial relevancia cultural, como *cigarro* y *chocolate*, están ya documentadas en este texto. Otras las emplean autores guatemaltecos contemporáneos o de otros países centroamericanos, como es el caso, para varias de ellas, del escritor Miguel Ángel Asturias⁴. Sobre todo, veremos que se documentan en el vocabulario de Vico préstamos del náhuatl, y comprobaremos que algunos proceden de la variedad centroamericana de esta lengua indígena; asimismo, mostraremos que varios de los nahuatlismos continúan siendo palabras de uso específico en Centroamérica.

³ Utilizamos las abreviaturas siguientes de las fuentes consultadas: *AmWb* = G. Friederici, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfwörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, 1960; *ARRIOLA* = J. Arriola, *Pequeño diccionario etimológico de voces guatemaltecas*, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, Biblioteca de Cultura Popular, 1954; *CORDE* = Real Academia Española, Banco de datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*, <http://www.rae.es> [21-12-07]; *Corpusep* = M. Davies, *Corpus del español* [en línea] <http://www.corpusdelespanol.org> [21-12-07]; *CREA* = Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es> [21-12-07]; *DECH* = J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991; *DEUM* = *Diccionario del español usual de México*, dir. L. F. Lara, [en línea] <http://mezcal.colmex.mx/dem/> [21-12-07]; *DHisp* = R. Richard, coord., *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia (formas homónimas, polisémicas y otras derivaciones morfosemánticas)*, Madrid, Cátedra, 1997; *DH* = Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Academia Española, 1960-; *DRAE* = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Vigésima segunda edición, Madrid, Espasa-Calpe, 2001; *GAGINI* = C. Gagini, *Diccionario de costarriqueñismos*, San José, Imprenta Nacional, 1918; *LHA* = P. Boyd-Bowman, *Léxico Hispaoamericano (1493-1993)*, eds. R. Harris-Northall y J. Nitti, CD-Rom, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2003; *MEMBREÑO* = A. Membreño, *Azquequismos de Honduras*, México, 1907; *MOLINA* = Molina, fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* [México, Antonio de Espinosa 1571], edición facsímil y estudio preliminar E. Hernández, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional / Biblioteca Nacional, 2001; *NTLE* = *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español* (siglo XIV-1726), dirs. L. Nieto Jiménez y M. Alvar Ezquerro, Madrid, Real Academia Española / Arco Libros, 2007; *NTLLE* = Real Academia Española, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, edición en DVD, 2001; *SANDOVAL* = L. Sandoval, *Semántica guatemalteca o diccionario de guatemaltequismos*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1941; *SANTAMARÍA* = F. J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, México, 1959; *Tesoro* = S. Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, Madrid, CSIC / Instituto A. de Nebrija, 1960 [vol I: A-E]; *Vocind* = M. Alvar Ezquerro, coord., *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*, Madrid, CSIC, 1997.

⁴ Pueden encontrarse interesantes consideraciones en torno al valor de las documentaciones literarias para la lexicología en J. A. Pascual, «La historia como pretexto», *Discurso de ingreso leído en la Real Academia Española, 10 de marzo de 2002*. Por otro lado, hay que ser prudentes a la hora de asignar un uso real a los indigenismos en una obra de carácter lingüístico como es un vocabulario bilingüe, porque, como es sabido, no se debe identificar una lengua con su diccionario. No obstante, en este sentido vale la pena advertir que este tipo de diccionarios no tenían como finalidad recopilar el léxico completo de la lengua, sino servir de instrumento en la evangelización, es decir, no eran en sentido estricto diccionarios «lingüísticos», según la definición de L. F. Lara en «El diccionario y sus disciplinas», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, I, 1, 2003, pág. 36.

2. EL VOCABULARIO ATRIBUIDO A FRAY DOMINGO DE VICO

El manuscrito —del que hemos manejado una copia en microfilm— tiene dos portadillas escritas por la misma mano, probablemente la del abate Brasseur de Bourboug, quien lo adquirió en su momento⁵, con el título siguiente:

Vocabulario | de la lengua cakchiquel, | con advertencia de los vocablos | de las lenguas quiché y tzutohil, | se trasladó de la obra | compuesta por el Ilmo Padre, | el venerable Fr. Domingo de Vico.

En cuanto a su autoría, Bredt-Kriszat y Holl no dudan en atribuírsela a fray Domingo de Vico⁶, lo que creemos muy probable⁷. Según el cronista religioso fray Antonio de Remesal, fray Domingo de Vico nació en Jaén, inició sus estudios teológicos en Úbeda y los concluyó en el convento de los dominicos de San Esteban de Salamanca⁸. En 1545 viajó a Guatemala bajo las órdenes del nuevo obispo de Chiapas fray Bartolomé de las Casas, y murió en 1555, por lo que el vocabulario original hubo de redactarlo entre estas dos fechas.

El de Vico es el vocabulario conocido más antiguo recopilado en el área lingüística de las lenguas mayas. Solo tiene una parte con entradas en la lengua cakchiquel y no hay ninguna fuente antigua que informe de que este autor escribiera también una parte con entradas en castellano, como solían hacer otros misioneros. Está planteado desde la lengua indígena⁹, dado que, en un primer momento, algunos frailes se apresuraron a recopilar el léxico de las lenguas amerindias para facilitar su misión evangelizadora, sin contar con otros diccionarios de base. En cambio, los autores de los vocabularios inmediatamente posteriores se inspiraron

⁵ No figura entre las obras de Vico de la *Bibliothèque* de Brasseur de Bourboug (Charles-Etienne Brasseur de Bourboug, *Bibliothèque México-Guatemaliénne, précédée d'un coup d'oeil sur les études américaines*, Paris, Maisonneuve, 1871). Sin embargo, según muestra el sello que tiene el manuscrito, pertenecía a *Ex Collectione Americana. Domini Brasseur de Bourboug*.

⁶ C. Bredt-Kriszat y U. Holl hacen una rigurosa descripción del texto del vocabulario y ofrecen datos relacionados con la fecha en la que pudo ser copiado («Descripción del Vocabulario de la lengua cakchiquel de fray Domingo de Vico», ed. K. Zimmerman, *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Madrid, Iberoamericana, 1997, págs. 175-192).

⁷ Sobre esta cuestión tratamos en la ponencia «Originalidad léxica en los vocabularios hispano-mayas del siglo XVI», que fue presentada en la *V International Conference on Missionary Linguistics* (Mérida-Yucatán, 8-11 de marzo 2007) y cuyo texto se publicará próximamente.

⁸ Véase fray Antonio de Remesal, *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, t. II, ed. C. Sáenz de Santa María, Madrid, Atlas, 1966, págs. 297 y ss.

⁹ Del mismo modo que lo está el primer repertorio del náhuatl, el vocabulario de verbos nahuas de fray Andrés de Olmos, si bien éste contiene las dos direcciones: náhuatl-castellano y castellano-náhuatl (v. E. Hernández, «En torno al diccionario americano más antiguo: el Vocabulario de verbos nahuas de fray Andrés de Olmos [1547]», *Estudios dedicados a Antonio Quilis*, Madrid / Valladolid, CSIC / Universidad de Valladolid, UNED, 2005, págs. 1.779-1.795).

primero en el *Vocabulario español-latino* de Nebrija (c1495) y, transcurrido un tiempo, también en el *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* de fray Alonso de Molina en sus dos ediciones de 1555 y 1571¹⁰.

El hecho de que la lengua de partida sea la indígena y que no siga, por tanto, un diccionario previo, tiene unas implicaciones lingüísticas notables, ya que el léxico castellano no se reduce a los lemas o a las expresiones establecidos por la tradición lexicográfica. Estar planteado desde una visión americana hace que, por ejemplo, hallemos adjetivaciones hasta entonces inéditas, como *fiera humedad* o *infinitas hormigas*. Estas combinaciones léxicas, que no se empleaban en el castellano peninsular, son americanismos sintácticos —en la medida en que son sintagmas nominales— que representan la nueva realidad de la flora y de la fauna americana.

El vocabulario se estructura en forma de artículos en los que la lengua castellana siempre aparece como equivalencia o traducción, bien de las palabras guía de la entrada en cakchiquel, o bien de otras palabras o frases relacionadas con esa entrada o lema. A continuación de la equivalencia castellana, suelen aparecer frases en cakchiquel con indicaciones gramaticales relacionadas con la variación de los nombres y la conjugación de los verbos, o matizaciones semánticas. A todo ello le sigue, de nuevo, su correspondiente traducción al castellano (v. g. «*buyul*. las plumas pequeñas cosa morosa al tacto. *puy* es el bello. *rupuyalruvach*. el bello dela cara» [f. 25r]; «*chaaqui*. escojer algo y apartar lo mejor. *chaom*. lo escojido [...]» [f. 56r]); «*chayun. ti*. limpiar. *tachayuh'riya*. cuela el agua. *tachayuh' riqah'*. cierne esa tina. *tachayuhagux*. limpia tu coraçon. *nucha yunchic*. ya esta limpio» [f. 58r].

El propio contexto de la traducción puede facilitar la aparición de calcos, que pueden ser coyunturales y que hay que procurar detectar si se pretende aprovechar este vocabulario como fuente de datos para la historia de la lengua española¹¹. Ahora bien, aun estando influidas por la traducción de la lengua maya, las equivalencias castellanas pueden ser objeto de análisis siempre que se proceda con cautela: en el nivel fonográfico, por estar manuscrito (teniendo presente que se trata de un traslado del original); en los niveles morfológico y sintáctico, por ser las correspondencias no solo palabras castellanas, sino frases o sintagmas; y, como es lógico —y de ello nos ocuparemos a continuación—, en los niveles léxico y semántico.

En líneas generales, podemos afirmar que la lengua que recoge el vocabulario de fray Domingo de Vico es de carácter común, de forma que los neologis-

¹⁰ Véase E. Hernández, «Influencias de método y concepción entre los vocabularios novohispanos del siglo XVI», *América y el diccionario*, eds. M. Campos Souto, F. Córdoba Rodríguez y J. I. Pérez Pascual, A Coruña, Universidade da Coruña, 2006, págs. 63-77.

¹¹ Entendemos, pues, el diccionario «como un producto lingüístico, como un fenómeno verbal complejo» según la concepción de L.F. Lara, *l. c.*

mos americanos que aparecen pueden representar su uso real en la época. Por lo tanto, el valor de este vocabulario maya-hispano¹² estriba en que puede concebirse como un yacimiento de la lengua primera de los españoles o criollos, lo que permitirá conocer ciertos aspectos de los orígenes y del primitivo desarrollo del castellano en Guatemala.

3. INDIGENISMOS LÉXICOS

Una lectura atenta del manuscrito del vocabulario de Vico ha permitido documentar casi un centenar de palabras procedentes de las lenguas indígenas americanas en el texto castellano, la mayoría con variantes adaptadas a la fonética española y en distintos grados de integración semántica.

Además de los neologismos que pueden adelantar su fecha de datación, y que más abajo se analizan con detalle, en el texto castellano del diccionario de Vico aparecen los siguientes vocablos correspondientes a antillanismos: *axí*; *batey* (2 apariciones); *bejucos* (2); *caçique*, *casique*, *casiques* (2); *canoa* (2); *chicha* (2); *embixar*; *enagua*, *enaguas* (4); *huracán*; *magey*, *mague*, *magei*, *maguey* (2); *mais* (2), *mays* (27); *maízal*, *maisales* (2), *mayzales*; *naguas* (5); *nigua*, *niguas* (2); *pitajaya*; *sauana*; *tabaco* (2), *tauaco*; *ycotea*; *yguana*. Por otro lado, se emplean las siguientes formas correspondientes a nahuatlismos: *cacao* (22), *cacaou* (1); *calpul*; *camotes*; *chalchiguites*; *chian*; *chile* (5); *chiquibuite*, *chiquiguite*; *comal*; *copal*; *coyote* (2), *coyotes*; *güepil* (3), *guipil* (4); *maçegual*, *macegual*, *masegual*, *masegual* (3); *mecate* (10), *mecates*; *mizcal*, *mascal*; *milpa* (15), *milpas* (7); *ocote* (9); *petate* (10), *petates*; *pinol*; *sapote*; *tacuaçin*; *tamal* (4), *tamales* (3); *tameme*; *tomate*; *xícara* (7), *xícaras* (2); y *çapotes* (2).

Todos estos testimonios resultan interesantes desde el punto de vista de la lexicología histórica, siendo algunos de los indigenismos particularmente frecuentes, como *milpa*, *matz*, etc. Sin embargo, enfocaremos el análisis solo en las palabras que adelantarían la fecha de documentación en castellano¹³, dejan-

¹² Sin poseer este tipo de vocabularios una base científica sólida en el aspecto lingüístico, sobre la que se apoya la lexicografía actual, vienen al caso las consideraciones acerca del valor de estos textos que proporciona K. Zimmerman, «La construcción del objeto de la historiografía de la lingüística misionera», eds. O. Zwartjes y E. Hovdhaugen, *Missionary Linguistics / Lingüística misionera, Selected Papers From the First International Conference On Missionary Linguistics, Oslo 13-16 March 2003*, Amsterdam, John Benjamins, 2004, págs. 7-32.

¹³ Conviene hacer una precisión sobre la datación del léxico contenido en el texto de este manuscrito que, como hemos señalado, es una copia algo posterior al vocabulario original que pudo redactar Vico hacia 1555. Sucede que vamos a considerar que la diferencia cronológica existente entre la fecha de composición y la de la copia no significará necesariamente que haya diferencias con el original en el nivel léxico; acaso sean más probables las discrepancias en el grado de adaptación fonética de las nuevas palabras incorporadas a la lengua castellana debidas a

do a un lado los préstamos documentados en fechas muy cercanas a las que fue originalmente redactado este texto. Se trata de los nahuatlismos siguientes: *cacalut* (Cervantes de Salazar 1544, sv. *cacalote* [*Corpusesp*]), *calpul* (Francisco Hernández 1552 [*Corpusesp*]), *camote* (*LHA*, 1551), *mecate* (*LHA*, 1551), *milpa* (*LHA*, 1540), *tule* (*Corpusesp*, Francisco Hernández 1552) y *çacate* [*zacate*] (*LHA*, 1552).

La descripción crítica de la historia de las palabras¹⁴ que pueden adelantar la fecha de su primera documentación se basará en los corpus del español (*LHA*, *CORDE* y *Corpusesp*), los tesoros lexicográficos (*Tesoro*, *NTLLE* y *NTLE*), así como en los diccionarios que presentan datos de la historia de estas voces (*AmWb*, *DECH*, *VocInd*, *DH*). Desde el punto de vista de la lengua española contemporánea, tendremos en cuenta sobre todo el *DRAE*, ocasionalmente el *CREA*, y también los diccionarios de provincialismos de *ARRIOLA*, *SANDOVAL*, *GAGINI*, *MEMBREÑO* y *SANTAMARÍA*.

Achiote ‘bija, árbol tropical’ *Bixa orellana*. Término de origen nahua que en el diccionario de Vico aparece sin definir y adaptado a la fonética española: «*k’uxu*. achiote. *k’oxo maniruk’uxubal* achiote» (f. 275v.). En el *DRAE* se da como etimología «del nahua *achiyotl*, de *achi-*, grano, semilla», en tanto que MOLINA recoge «*Achiyotetl*. almagre entero, o en pedaços antes que lo muelan» (f. 3r). Según *LHA*, en 1588 aparecía en un documento de Guatemala («en unas barrancas tienen algunos pies de plátanos y *achioté*») y, en 1591, en otro de la ciudad de México («se cuenta por specia el *achioté*, pues no es menos preciado [...] que lo es el cardamomo») ¹⁵; véanse otros testimonios posteriores en

la mano de quien efectuó el traslado. En cualquier caso, veremos a continuación que tanto si lo datamos en la segunda mitad del xvi, como en la primera del xvii, los indigenismos que contiene pueden adelantar su datación en la mayoría de los casos. Además, no deja de ser el primer documento en que la lengua castellana aparece en contacto textual con una lengua maya en una zona todavía con poca documentación histórica del castellano, salvo algunas excepciones para el siglo xviii (v. N. Polo Cano, «Algunos indigenismos léxicos en el español de Guatemala del siglo xviii», *Res Diachronicae Virtual*, 4, 2005, págs. 185-202).

¹⁴ En el comentario de cada indigenismo ofrecemos los datos del modo siguiente: (1) la forma con que aparece en el texto, ordenada alfabéticamente; (2) la significación expresada de manera breve entre comillas a partir del contexto del vocabulario de Vico, sus variantes fonéticas entre corchetes o la ortografía actual, y, si procede, el nombre científico; (3) el análisis del grado de adaptación formal y semántica del indigenismo, y la transcripción de las citas del vocabulario con la lengua indígena en cursiva; (4) en la mayoría de los casos por tratarse de nahuatlismos, comentarios a la etimología siguiendo el vocabulario de MOLINA; (5) las documentaciones históricas subsiguientes, con transliteración si resultan de interés; (6) el registro en los diccionarios y, en particular, en el *DRAE*, a menudo con observaciones o propuestas de cambio de la etimología u otros aspectos; y (7) su historia lexicográfica a partir de los tesoros, en especial del *NTLLE*.

¹⁵ También analizó esta palabra Manuel Alvar en su estudio de las *Relaciones de Yucatán*, recogido en *España y América cara a cara*, Valencia, Editorial Bello, pág. 181.

AmWb, *CORDE*, *Corpusesp*, *VocInd* y *DHist*. Actualmente, debe de tener una distribución geográfica más extendida que la que aparece en *DRAE* («Am. Cen., Ecuad., Méx., Perú y P. Rico»), porque, además, en *LHA* hay testimonios de Paraguay en el siglo XX. Según M. A. Morínigo¹⁶, se localiza en Bolivia, y, según *CREA*, en Cuba y en el español de Miami, Argentina, Chile y España. Por tanto, es una palabra con difusión y vitalidad en el español que fue ganando terreno al antillanismo sinónimo *bija*¹⁷ y que ya recogía *Autoridades*¹⁸.

Çanate ‘pájaro icterido’ [vars.: *zanate*, *sanate*, *chanate*]. Hay varias especies, entre ellas los *Quiscalus mexicanus* y *Quiscalus nicaraguensis*. La voz procedente del náhuatl aparece coordinada con el sinónimo castellano *tordo* en uno de los dos contextos: «*ghoc*. tordo o çanate. *tunquil*. çihay. qíche. *cah'ghoc*. el pardo» (f. 264v), «*Poy*. los dominguellos que *ponem* [*sic*]¹⁹ en las milpas para espantar los çanates [...]» (f. 158r). MOLINA no registra *tzanatl* como entrada nahua, si bien en la parte con entradas castellanas da una variante: «Tordo paxaro. *acatzanatl*» (f. 114r.). Es probable que, para denominar a esta ave común de Centroamérica, primero se utilizara la voz patrimonial *tordo*, lo que quizá justificaría el hecho de que no encontremos documentado el nahuatlismo hasta el siglo XIX (Carlos Zugasti: «Esas parvadas de urracas mañaneras, tanto *zanate* tejido, zorras, y garzas en hilos de colores», *apud Corpusesp*). Del siglo XX hay en el *CORDE*, s.v. *sanate*, citas literarias de Guatemala (Miguel Ángel Asturias: «vestido de color *sanate*») y Nicaragua (Rubén Darío: «y con su vuelo rápido que espanta el avispero, pasa el bribón y oscuro *sanate-clarinero!* llamando al compañero con áspero clamor»). El *DRAE* proporciona la distribución geográfica de «C. Rica, Guat., Hond., Méx. y Nic.». SANDOVAL recoge los derivados *zanateada*, *zanateadera*, *zanatear* ‘espantar los zanates de las milpas’, *zanatero*, *zanatiar*, así como *zanata* ‘hembra del zanate’ y ‘vaca negra o apodo de mujer’, muestra de la vitalidad del término en Guatemala.

Chapulín ‘insecto ortóptero, especie de langosta’ [*chapulín*]. *Tettigonia viridissima*. Nahuatlismo adaptado morfológicamente con el determinante castellano *el* e integrado desde el punto de vista semántico: «espantar el *chapulín*» (f. 100r.). MOLINA recoge la palabra nahua de la que procede, homónima al

¹⁶ M. A. Morínigo, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Muchnik Editores, 1966.

¹⁷ Sobre la competencia entre palabras antillanas (p. e. *ají*, *bija*) y las nahuas (*chile*, *achiote*), v. P. Boyd-Bowman, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London, Tamesis, 1971, pág. xiii.

¹⁸ *Autoridades* = Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* [1726-1739], 2 tomos, Madrid, Gredos, edición facsímil, 1990.

¹⁹ Interesante lapsus de labialización de *-n* final, frecuente en el español relacionado adstráticamente con las lenguas mayas: cf. J. M. Lope Blanch, «La interferencia lingüística: un ejemplo del español yucateco», *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXXV, 1980, págs. 80-97.

préstamo: «*Chapulín*. langosta» (f. 19r). El étimo que ofrece el *DRAE*, la variante *chapolín*, se explica por la indistinción fonológica de las vocales *o*, *u* en náhuatl²⁰. El *LHA* recoge una documentación de 1635, localizada en Guatemala, donde el indigenismo está definido de la siguiente manera: «el *chapulín*, que así llaman a la langosta». En el mismo corpus hay documentación en la que parece que se utiliza con el sentido de ‘luciérnaga’: «*chapulines* o alumbradores de la muerte» [1856 Nicaragua]. *Chapulín* aparece también en obras literarias del siglo XX de El Salvador, de Costa Rica y de Guatemala (*CORDE*). Pueden encontrarse además otras documentaciones contemporáneas en el *Corpusesp*. El empleo de la palabra sobrepasa actualmente el área centroamericana debido a su difusión a través de una serie televisiva mexicana que cuenta con un personaje llamado *Chapulín Colorado*. En el *CREA* aparece en textos de México, Perú, Colombia y Guatemala; en el *Dhisp* figura con dos acepciones distintas empleadas en Costa Rica, ‘delincuente’ y ‘tractor’, ambas de origen desconocido. SANDOVAL registra los derivados *chapulinada* ‘chiquillada, conjunto de chiquillos’, y *chapulinero* ‘gran cantidad de chapulín reunido’.

Chichigua ‘nodriza, ama de cría’ [vars.: *chichigua*, *chichihua*]. Nahuatlismo definido con el equivalente castellano *ama*: «*a_najunta_i*, el ama o *chichigua* del niño» (f. 272v). El étimo lo recoge MOLINA: «*Chichiua*. ama que cria» (f. 20r). En la documentación de tipo literario no aparece hasta el siglo XIX. Así, la primera que figura en el *Corpusesp* corresponde a 1802 (Fdez. de Lizardi, *Periquillo Sarmiento*: «era bonita, y mi padre la amaba con extremo; con esto y con la persuasión de mis discretas tías, se determinó nemine discrepante a darme nodriza, o *chichigua* como acá decimos»). Sin embargo, en el *LHA* ya aparece en Yucatán en 1561 («den a [...] su encomendero una india de *chichigua* que le críe [...]»), en Guatemala con las fechas de 1573 y 1598, y en Nuevo León en 1706. Con la variante ortográfica *chichihua* también hay documentaciones de los siglos XVIII-XX. El *DRAE* recoge cuatro acepciones para *chichigua*: (1) como adjetivo, ‘dícese de la hembra que está criando’, localizada en Argentina y México; (2) ‘ama, mujer que cría una criatura ajena’, con la misma significación del étimo y distribuida en América Central y en México, además de en Ecuador; (3) ‘cosa o cantidad pequeña, insignificante’, localizada en Colombia y Ecuador, sin proximidad de significado ni respecto del étimo, ni respecto de las dos primeras acepciones, y que acaso tenga relación con el castellano *chicha* I (cf. *chichinabo*); y (4) ‘cometa’, empleada en la República Dominicana y distanciada semánticamente del étimo. En este sentido, creemos que

²⁰ Véase aviso vii del prólogo en MOLINA, así como H. Seiler, y Zimmermann, «Studies in the phonology and morphology of classical nahuatl I: Orthographic variation o / u, its phonological and morphological implications», *International Journal of American Linguistics*, 28, 1962, págs. 243-250.

las acepciones 3 y 4 no guardan relación con el préstamo nahua, por lo que puede haber homónimos inadvertidos en el diccionario académico (y lo mismo sucede con el artículo de la palabra *chiche*). Por otro lado, el CREA recoge solo dos apariciones del vocablo *chichigua*, localizadas en la República Dominicana, con la significación ‘cometa’: «[...] la compra de mi primera *chichigua* por el valor de 10 centavos, [...] duré un buen tiempo volándola [...]». El primer diccionario que recoge la voz es el de Alemany (1917), al que siguen Rodríguez (1918) y la Academia (1927) según los datos del NTLLE.

Chilacayote ‘tipo de calabaza’ *Cucurbita ficifolia*. El nahuatlismo aparece como equivalencia a una palabra cakchiquel sin definir, adaptado en su aspecto fonético y gráficamente separado en dos palabras. Esto último hace pensar que los españoles pronto percibieron la palabra nahua de ese modo: «εοε. chila cayote» (f. 237r). De acuerdo con el diccionario de MOLINA, la lengua náhuatl distingue dos tipos de calabaza: por un lado, la que en castellano da *chayote* (< *chayutli*, cf. «*Chayutli*. fruta como calabacilla espinosa por encima y como erizo» [f. 19r]), y, por otro, la que da *chilacayote* (< *tzilacayutli*, cf. «Calabaça blanca y muy lisa. *tzilacayutli*» [f. 23r]). La primera documentación de *chilacayote* corresponde a Rosas de Oquendo en 1586 («lo bueno que yo he hallado son tascales y frisoles, mecasuchil, golosinas, nopal y *chilacayote*»), según el *Corpusesp*. Hay otro testimonio de 1693, procedente de México («en premio una calabaza y un *chilacayote* [que es especie de calabaza]»), documentado en el *CORDE*. Hasta el siglo XVIII no aparece recogido en el *LHA*²¹. En el *DRAE* encontramos «chilacayote. (Del nahua *tzilacayutli*, calabaza blanca). 1. m. cidra cayote». Esta definición la cuestionan ARRIOLA y SANDOVAL, y también se alude a ella en el *DECH*. Llama la atención el que no se registre la palabra *cayote* ni en SANTAMARÍA, ni en *DEUM*, ni en los corpus o diccionarios históricos (*LHA*, *CORDE*, *Corpusesp*, *AmWb*). Por otro lado, el *DRAE* asigna a la palabra *cayote* 1 el nahua *chayutli* como étimo, con el sentido ‘calabaza blanca’, lo que, según los datos de MOLINA, es inexacto. En nuestra opinión, *cayote* debe de ser una creación por aféresis de *chilacayote*, o bien una variante fonética de *chayote* (< *chayutli*). En cualquier caso, el hipotético étimo de donde procedería (< **cayotl* o **cayutli*) no lo registra MOLINA. Finalmente, la voz *cayote* con el sentido ‘coyote’, que da el diccionario académico como segunda acepción, es obviamente una variante fonética de *coyote* y, por lo tanto, le corresponde otro étimo (< nah. *coyotl*).

Chilate ‘tipo de bebida hecha con variedad de ingredientes’. Nahuatlismo adaptado fonética y semánticamente: «Çaka. la bebida de chilate» (f. 38r). Cf.

²¹ Por razones de espacio, dejamos el estudio de la historia lexicográfica de *chilacayote* para otro lugar.

MOLINA: «*Chilatl*. aguachil, o agua de axi» (f. 20v). El *LHA* presenta una documentación guatemalteca de 1711 en la que la palabra está definida («bebida que se hace de maíz desleído en agua, que llaman pozol o *chilate*»). Ya en el siglo XX la emplea Miguel Ángel Asturias («los bebedores de *chilate* acababan con el guacal en que bebían»), según ese mismo corpus. El *CORDE* solo tiene documentaciones del siglo XX de Honduras, Guatemala y Costa Rica, y en el *CREA* hay dos testimonios de Guatemala y Costa Rica. No resulta fácil aclarar cuáles son los ingredientes de este tipo de bebida, pues son de diverso tipo según las distintas citas de esta voz a lo largo de la historia. La Academia, que localiza la voz *chilate* en Centroamérica, la define como «bebida común hecha con chile, maíz tostado y cacao». No da étimo, pero *chilate* procede de las palabras nahuas *chilli* ‘chile’ y *atl* ‘agua’.

Chipilín ‘planta leguminosa’ [*chipilín*] *Crotalariaia longirostrata*. El nahuatlismo no plantea problemas de adaptación a la fonética castellana y, desde el punto de vista semántico, está definido mediante aposición al castellano *yerba*: «*Mugh*. chipilín yerua» (f. 131r). En el *CORDE* hay citas de Miguel Ángel Asturias referidas a esta planta («despertaron al general para almorzar. Arroz con *chipilín*. Caldo de res. Cocido. Gallina. Frijoles»), mientras que en el *LHA* solo se documenta *chipilín* con la significación de ‘niño’ en el lenguaje coloquial de Venezuela, en 1969 («para dirigirse a los niños pequeños [...] “¿Oyó, *chipilín*?”», “Aquiétese, *chipilina*”). Damos cuenta de la documentación venezolana porque son dos palabras homónimas las que tienen cabida bajo la entrada de *chipilín* del *DRAE*. El artículo es el siguiente: «*chipilín*, na. (Del nahua *tzipitl*, niño destetado) . 1. m. y f. Niño pequeño. 2. m. El Salv., Guat. y Méx. Planta leguminosa, herbácea, que se mezcla con masa para hacer los llamados tamalitos de *chipilín*, típicos de Tabasco y Guatemala». Respecto de la primera acepción, el étimo lo registra MOLINA: «*Tzipitl*. la criatura que está enferma o desgañada a causa de estar su madre preñada» (f. 152v). La evolución regular de la palabra nahua da en castellano *chípil*, que es precisamente la forma que registra SANTAMARÍA, para la que ofrece las variantes guatemaltecas *chipe* y *chipilín*. En esta última forma, al nahuatlismo *chípil* se le habría añadido el sufijo diminutivo castellano *-ín*, con probable influencia del castellano *chiquilín*. También existe la variante hondureña *cipe*, registrada por la Academia. En cuanto a la segunda acepción, debería tener su propia entrada en el *DRAE*, *chipilín* 2, puesto que corresponde a la leguminosa que documentamos en el vocabulario de Vico, la que, según SANTAMARÍA, se da en el sureste de México y en Centroamérica. Además, el *DRAE* da el sentido ‘amarillo’ para la voz nahua *tzipitl* en la palabra compuesta *guachipilín* («Del náhuatl *cuahuítl*, árbol, y *tzipitl*, amarillo»). En este sentido, conviene tener en cuenta que la leguminosa cuya palabra se documenta en el texto de Vico da, en efecto, unas flores ama-

rillas. La etimología de *chipilín* es discutida (véanse SANDOVAL, GAGINI y ARRIOLA). GAGINI señala: «en la lengua pipil de El Salvador *chipilín* es grillo, y se aplicó este nombre a la planta por la forma de las flores. Por eso en Guatemala y El Salvador dicen *chipilinear* por ‘molestar’, como el grillo con su canto». MOLINA recoge su posible étimo, con la variante *chopilin*: «Grillo especie de cigarra. *chopilin*. cuicuicani cuicuicanito» (f. 67r.).

Chiquirines ‘insectos parecidos a la cigarra’ *Odopoea imbellis*. El nahuatlismo lo documenta Vico en plural, entendemos que como genérico de ‘bicho’: «*Otzoy*. marisco del mar, *chiquirines* mexicanos» (f. 147v). Varias de las documentaciones del *CORDE* corresponden a Miguel Ángel Asturias («por donde cantaban los *chiquirines*: ¡*chiquirín!*, ¡*chiquirín!*, ¡*chiquirín!*»), en tanto que otras son de Honduras. En el *LHA* hay una cita de este autor y otra de El Salvador («*chiquirín*: especie de cigarra»). El *DRAE* recoge «*chiquirín*. 1. m. El Salv., Guat. y Hond. Insecto semejante a la cigarra, pero de canto más agudo y fuerte.» No apunta etimología, si bien procede del náhuatl *chiquilichtli*, nombre azteca onomatopéyico del canto del insecto (cf. MOLINA: «*Chiquilichtli*. cigarra» [f. 21r]). Hay, además, diversos topónimos y antropónimos en la zona con este nombre.

Chocolate ‘bebida’. En las citas del vocabulario de Vico, el préstamo está adaptado sin explicaciones de su significación: «salirse el fuego, o calor como la xícara que se sale el *chocolate*» (f. 155v); «mesclar, o batir *chocolate*» (f. 164r); «es la sangre y el ule que los indios lo derriten con ocote ensendido, y lo hechan enel *chocolate* que las calienta y dispone para haserse preñadas»²² (f. 168); «pedaçitos de pan o *chocolate*» (f. 266v). Las documentaciones primeras de *chocolate* en los corpus históricos son las siguientes: de 1581, en México («el cacao [...] se gasta para el *chocolate* y aun es el que sirve de moneda corriente»), y de 1582, en Guatemala («le dixo a la negra que le hiçiera chocolate y otras palabras que este testigo no entendió [pero parecía que] abía pretendido tener açeso carnal con [ella]»), según el *LHA*²³; h. 1580, en un texto de Francisco Hernández, y de 1590, en otro de Acosta (*DECH*); no hay testimonios anteriores ni en el *CORDE*, ni en el *Corpusep*. La obra del *Conquistador anónimo*, de donde está tomada la cita de *cachanatlé*, que es la primera docu-

²² Desde los primeros testimonios, como en el caso de la cita de 1582 de Guatemala *infra*, se atribuyen al chocolate unas peculiares propiedades. Así, en un documento datado en 1629 se lee: «una muger amiga mia, tratando de la reça condición de mi marido, me avia dicho que para que la mudasse le diesse un bevediso de *chocolate* con el agua con que me ubiese labado partes secretas y vergonçossas» (v. C. Company, *Documentos Lingüísticos de la Nueva España. Altiplano Central*, México, El Colegio de México, 1994, pág. 289).

²³ Otras documentaciones también en M. Alvar, *op. cit.*, pág. 185, n. 101.

mentación (h. 1521) que para *chocolate* proporciona *AmWb*, fue escrita después de 1531, según Bustamante²⁴. En la etimología de *chocolate* que plantea el *DRAE* («Etim. disc.; cf. nahua *xocoatl*, de *xoco*, amargo, y *atl*, agua»), el primer elemento de la composición debería transcribirse *xococ* (cf. MOLINA: «Xocoatl. cierta beuida de maiz», «Xococ. cosa agra. id» [f. 160v])²⁵. Por otro lado, en el *DECH* se disiente de la etimología académica, pues se señala que «la fricativa š- no se confunde con la africada č- en los aztequismos». Sin embargo, encontramos casos con este tipo de acomodación fonética, aunque es cierto que siempre se dan ante *-i*, nunca ante *-o* (xipotl > *chipote*, xilotl > *chilote*)²⁶. Por nuestra parte, también consideramos dudosa la etimología que propone la Academia y, por las documentaciones primeras de Guatemala que aquí aducimos, quizá habría que considerar un origen maya²⁷. En cualquier caso, la etimología de *chocolate* sigue siendo tema de controversia entre los especialistas de las lenguas indígenas, aunque Dakin y Wichmann hayan demostrado que en origen procede de la familia uto-azteca²⁸. Desde el momento en que se introdujo la bebida entre los españoles, la palabra gozó de gran vitalidad. Apareció en los escritores clásicos del Siglo de Oro²⁹, como Lope de Vega y Quevedo (*CORDE*). Los diccionarios bilingües europeos pronto registraron la palabra americana (Vittori, 1609; Minsheu, 1617; Franciosini, 1620; Mez De Braindenbach, 1670; Henríquez, 1679; Sobrino, 1705; Stevens, 1706; Bluteau, 1721), según el *NTLLE*. Además, según el *Tesoro* de Gili Gaya, Oudin la registró en su diccionario de 1616, apareciendo también en el *Viridarium*. Ha llamado nuestra atención, sin embargo, que Covarrubias no registrara *chocolate*, y que ni siquiera estuviera en el texto del artículo de *cacao*. En 1729 lo recogía la Academia. En la actualidad, es un término productivo con diversas acepciones figuradas en todo el dominio hispánico. Ello sucede desde que se introdujo en castellano, como se pone de manifiesto en la última cita de

²⁴ *Conquistador Anónimo, Relación de la Nueva España*, ed. J. Bustamante, Madrid, Ed. Polifemo, 1986, pág. 13.

²⁵ La consonante medial, en este caso *-c*, se pierde en la composición de las palabras nahuas.

²⁶ Véase E. Hernández, «La acomodación fonética de los nahuatlismos en el español», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 46, 1, México, 1998, pág. 15, n. 37.

²⁷ De tener un origen maya cabría hallarlo documentado como equivalencia directa de su posible étimo en uno de los varios vocabularios mayas que se compusieron, todos inéditos en su tiempo. Así, en este vocabulario cakchiquel-hispano de Vico aparecen dos entradas sucesivas, la segunda de las cuales guarda cierta relación fonética y semántica con la palabra *chocolate*, sin que ello implique necesariamente que pueda tratarse de su étimo: «*Chocolaan*. qui. lo ql. se haze para fiesta, o banquete, o trabajo. *tikachocolaalz*», «*Chocola*. latal cosa assí hecha, o la beuida hecha assi de comun [...]» (f. 64).

²⁸ K. Dakin y S. Wichmann, «Cacao and chocolate. A Uto-Aztec perspective», *Ancient Mesoamerica*, 11, 2000, págs. 55-75.

²⁹ Véase I. Amado Doblas, «El chocolate en la literatura del siglo de Oro», *Isla de Arriarán. Revista cultural y científica*, 20, 2002, págs. 265-282, y 21, 2003, págs. 337-360.

Vico, donde su significación no corresponde con ‘bebida’, sino con ‘algo sólido’ [“pedaçitos...”]; lo mismo sucede en otras documentaciones del *LHA* (p. e.: “12 paños de chocolate”).

Çigarro [çigarro]. Mayismo adaptado al castellano: «*Bot.* arroyar. *taboto-hunnuçiq* embuelbe vn *sigarro*» (f. 24r); «*Çiq.* el tabaco. *tiçiqar.* humor. *taboto hunçiq.* enbuelbe un *çigarro*» (f. 44r). En otra ocasión habíamos estudiado la etimología y la historia de este mayismo, que hacíamos derivar de la voz maya *çiq* sin lograr asegurar si, en el proceso de adopción como préstamo, había habido adición del sufijo *-arro* o influencia de la palabra *cigarra*³⁰. También aludíamos a la errata en la transcripción del étimo del *DRAE* en su vigésima primera edición («Del maya *siyar*»), que se reproduce en la edición vigente. Los testimonios del vocabulario de Vico que aportamos aquí no solo permiten adelantar la fecha de documentación del préstamo *cigarro*, sino hacerlo en un vocabulario con una lengua maya escrito en Guatemala. En el *CORDE* encontramos la primera documentación en un texto de 1611 de Filipinas («Picadura del pez raya, es buena la cenisa del *cigarro* puesta en la picadura»); en *LHA* se atestigua en 1639, en Perú («*cigarros*, que así llaman los papeles en que le envuelven [el tabaco]»). Pueden encontrarse otras documentaciones en *AmWb*, *Corpusesp* y *DECH*. Por otro lado, resulta interesante comprobar que en el vocabulario cakchiquel es productiva una metáfora en la que se identifica a un insecto con un objeto, como es un cigarro. Dicha asociación, por otro lado, está vigente en el castellano de la zona, pues los materiales inéditos del *ALH* presentan “cigarrito” como respuesta a la pregunta “libélula”³¹. En el propio texto de Vico son numerosas las alusiones a objetos mediante el término *cigarra*, como en «*Mug.* unas çigarras que andan sobre el agua.» (f. 132), o en «*Chacal mug. chacal.* joyas hechas en figura de çigarras.» (f. 56). *Cigarro* figura desde *Autoridades*, y fue en la edición del diccionario académico de 1884 donde se empezó a apuntar la relación etimológica con la palabra *cigarra*, etimología que se modificó en ediciones posteriores.

Çompopo ‘tipo de hormiga’ [vars.: *sompopo*, *zompopo*] *Atta cephalotes* (*Hymenoptera-Formicidae*). El indigenismo está adaptado fonéticamente y aparece definido mediante el sinónimo castellano *hormiga* («*hequem.* çonpopos, o hormigas que salen de noche.» [f. 262r]). Las documentaciones de esta palabra

³⁰ Véase E. Hernández, «Revisión de los mayismos en el *Diccionario de la Academia* (21ª ed.)», *Lexis*, XXIII, 2, 1999, págs. 341-346.

³¹ Según los materiales para el *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica* (M. Alvar y A. Quilis, *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica. Cuestionario*, estudios introductorios de M. Alvar, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1984), recogidos en Yucatán por la investigadora Pilar García Mouton durante la campaña de 1994.

pertencen al siglo XX tanto en el *CORDE* (Miguel Ángel Asturias: «humedad jabonosa donde sólo impera el *zompopo*, la abeja negra [...]»), como en el *LHA* («*zompopos*: hormigas rojas de gran tamaño, que se alimentan únicamente de hojas y ramillas», El Salvador [1943]). En cuanto al diccionario académico, la edición de 1992 no presentaba etimología, por lo que en su momento propusimos un étimo nahua, siguiendo a SANTAMARÍA³². Sin embargo, en la edición vigente del *DRAE* se da una etimología maya («Del maya *zonn*, hormiga, y *popo*, grande»), que nos parece discutible³³. SANDOVAL define *zompopo* como ‘hormiga grande’, y ofrece los datos que siguen: «del azteca *tzontli* ‘cabeza’ y la partícula *pulh* o *polh* ‘grandor’, que redobla la sílaba en el plural. *Tzunpupu* es ‘hormiga cargadora’ en el náhuatl o pipil hablado en El Salvador». Dado que esta especie de hormiga tiene la cabeza muy grande, el nahuatlismo estaría basado en una designación descriptiva del aspecto del insecto. Con la documentación del vocabulario de Vico que presentamos aquí bajo la forma *çompopo*, resulta evidente cómo se aclimató al castellano, esto es, primero con la grafía ç-, que, siguiendo la evolución lógica de nuestra lengua, pasó después a z-. Los diccionarios españoles recogieron el indigenismo primero con la variante seseante *sompopo* (Alemany [1917], Rodríguez [1918] y Academia [1927], según *NTLLE*). Sin embargo, la variante *zompopo* la recogía la Academia en 1925, según ese mismo tesoro lexicográfico. El *DHisp* recoge la frase *qué de a zompopo* ‘qué bueno’, utilizada por Miguel Ángel Asturias.

Çopilote ‘ave carroñera’ [*sopilote*, *zopilote*] *Cathartes aura*. El nahuatlismo aparece perfectamente integrado en el texto castellano del vocabulario, adaptado a la fonética e integrado en su aspecto semántico (*cuch. çopilote*. [f. 53]). El étimo lo registra MOLINA: «Tzopilotl. aura» (f. 253v). En el *LHA* la primera documentación corresponde a 1625 («el gallinazo o *sopilote* (...) es ave muy fea negra del tamaño de un gallo, de caveça pelada»), en el *Corpusesp* aparece en un texto de Jacinto de la Serna, y en el *CORDE* hay una documentación de Clavijero (1780). Lo más probable es que la razón por la que no se documenta antes es que los españoles prefirieron emplear el antillanismo *aura* (como muestra el vocabulario de MOLINA), o el americanismo *gallinazo*³⁴. Los diccionarios del español que recogen por vez primera *zopilote* son los de Salvá

³² Véase E. Hernández, «Propuestas etimológicas para palabras de origen indoamericano (*DRAE*, 21ª ed.)», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXX, CCLXXXI, Madrid, 2000, pág. 396.

³³ Ambos étimos no los hallamos documentados en los diccionarios mayas reunidos por J. Dienhart, *The Mayan Languages. A Comparative Vocabulary*, Odense, Odense University Press, 1989, ni en su versión electrónica <http://maya.hum.sdu.dk/mayainfo.html> [21-12-07].

³⁴ Puede encontrarse más información de la historia léxica y lexicográfica de *zopilote* en E. Hernández, «Indigenismos léxicos en el diccionario náhuatl de Francisco Xavier de Clavijero», *Anuario de Letras*, XXXVI, México, 1998, págs. 118-119.

(1846), Gaspar (1855) y la Academia (1884), según el *NTLLE*. La variante seseante *sopilote*, no etimológica, ya la recogía en 1788 Terreros, seguido de Salvá (1846) y de Domínguez (1869).

Cotusa ‘agutí’ [vars.: *cotusa*, *cotuzá*] *Dasyprocta punctata*. El nahuatlismo aparece adaptado fonéticamente, incluso con seseo, y definido con el sinónimo castellano *topo* («el topo o *cotusa*», f. 15v). Resulta de la composición de las palabras nahuas *quauh* ‘monte’ y *toçan* ‘topo’. En MOLINA solo hallamos: «*Toçan*. topo, animal o rata.» (f. 148r). La palabra *cotusa* no aparece en los corpus históricos (*LHA*, *CORDE*, *Corpusesp*). En *DRAE*, s.v. *cotuzá*, figura como voz de El Salvador y Guatemala para ‘agutí’, sin étimo. Según SANDOVAL, es «roedor amarillo obscuro, del tamaño de un conejo y cuya carne es muy estimada», y «en el náhuat o pipil hablado en El Salvador, se dice *cuatuzan*». SANDOVAL proporciona también la variante *guatusa* de El Salvador, Costa Rica y el Ecuador, así como la de *tuza real* de México. En Guatemala hay topónimos con este término. En la lexicografía hispánica la recoge por vez primera, s.v. *cotuzá*, Alemany (1917), y después la Academia (1927), según el *NTLLE*.

Enchilar ‘echar chile’. En el vocabulario de Vico, el derivado verbal del nahuatlismo *chile* solo aparece como equivalencia, sin apoyo sinonímico («*yquih*’. *cau.* enchilar». f. 103r). No figura este verbo en infinitivo en los corpus históricos, salvo en el *CORDE*, donde se ofrecen dos testimonios del siglo XX. El primero es de Chile («‘A éste me lo voy a *enchilar*’. O decía: ‘A éste me lo *enchilo* yo’ que era otra variante para decir que de todos modos ‘lo fastidiaba’». La segunda es de España: «El pimentón, o simplemente el ají molido, mezclado con aceite y hecho una pasta, en América se usa como la mostaza en Europa, para sazonar o *enchilar* la carne». Hoy lo registra el *DRAE*. Lo recogió por vez primera Alemany (1917), seguido de Rodríguez (1918) y la Academia (1925), según el *NTLLE*.

Izintamal ‘nalgas’. La palabra está adaptada gráficamente al castellano y, por lo tanto, está adoptada como préstamo («*tutul achah*’. s. *buhz cui.* las nalgas, *izintamal* mexicano», f. 195v). El nahuatlismo no está documentado en ningún texto castellano, ni en los corpus ni en los diccionarios. Su étimo está registrado en el diccionario de MOLINA: «Nalga. *tzintamalli*» (f. 88r) [también en la ed. de 1555: f. 179r]³⁵. En cambio, en la parte inversa, encontramos la variante «*Tzintlantli.* nalga» (f. 152v).

Matate ‘red hecha de fibras vegetales’. Nahuatlismo adaptado a la fonética castellana y definido con el sinónimo castellano *red* («*chin.* red. *aquí.* *yal.* red o

³⁵ Como voz nahua aparece también en las concordancias del *Florentine Codex Vocabulary* de R. Joe Campbell (1997), en <http://www2.potsdam.edu/schwaljif/Nahuatl/florent.txt>

matate» [f. 62v)]. MOLINA recoge: «Red generalmente. *matlatl*» (f. 102v). Las documentaciones corresponden al siglo XX, de El Salvador («cargando a la espalda un respetable *matate* en que iban guardándose las dádivas») y de Honduras («se echaba al lomo un *matate* de maíz o jineteaba un potro»), según el *CORDE*. Hay documentaciones también de El Salvador en el *LHA* («la amarraron con una pita e *matate*»; «matete: red de fibra de maguey»). En el artículo del *DRAE* («matate. [Del nahua *matlatl*, red] . 1. m. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Bolsa de cuerda de pita que usan los campesinos para transportar alimentos u objetos. 2. m. Guat. mastate [braga o pañal]»), la segunda acepción corresponde a otro étimo (nah. *maxtlatl*, cf. MOLINA: «Maxtlatl. bragas o cosa semejante» [f. 54v]) y, por consiguiente, a otra palabra. *Matate* la recoge por vez primera Alemany (1917), y después la Academia (1927), según el *NTLLE*.

Miltomate ‘tomatillo, tomate verde’ *Physalis ixocarpa*. En el vocabulario de Vico aparece como palabra adoptada en el castellano («*miltomate*» (f. 8), «mata de *miltomate*» (f. 76), «pelota o *miltomate*» (f. 152v.)). La primera documentación corresponde a Bernardino de Sahagún en 1575 («çumo de los tomates amarillos, mexclado con chille y pepitas, y tomates que se llaman *miltomates*»), según *LHA*; en el siglo XX hay varios testimonios, todos de Guatemala (*CORDE*); en *Corpusesp* solo hay una documentación del siglo XX. El hecho de que no esté en el vocabulario de MOLINA, ni aun en su forma azteca, revela que esta palabra, procedente de *milli* ‘sembrado’ y *tomatl*, pertenece a otra variedad dialectal del náhuatl central o clásico, que se representa en ese vocabulario. De hecho, según la localización del *DRAE*, tiene una distribución centroamericana. Hasta la edición de 1984 no se incorporó al elenco académico, pero en 1917 la recogió Alemany (1917), seguido por Rodríguez (1918), según el *NTLLE*.

Nauval ‘brujo, duende’ [vars.: *nagual*, *nahual*]. En el texto de Vico se percibe como voz aún algo extranjera porque está definida («*nauval*, el encantador, brujo» (f. 163v); «se apareció en el fuego como duende o *nauval* o otra cosa del otro mundo o hechisos» (f. 187v)). El étimo se halla registrado en MOLINA: «Naualli. bruja; Nauallotl. nigromancia, o cosa semejante» (f. 63v). La primera documentación del *LHA* es de 1635, de Guatemala («la forma de su *nagual* (...) era de águila»); poco antes, en 1629, la documentó Ruiz de Alarcón («que el dicho niño ha de tener por *nahual*, que es como dezir por dueño de su natiuidad»), según *CORDE* y *Corpusesp*³⁶. En el siglo XX el *CORDE* presenta citas del nahuatlismo en Guatemala, México, Nicaragua y Venezuela (s.v. *nauval*), de manera que el *DRAE* podría plantearse añadir este último país en su distribu-

³⁶ También la utilizó Bernal Díaz del Castillo: véase M. Alvar, *op. cit.*, pág. 131, n. 85.

ción geográfica. En los diccionarios se incorporó s.v. *nagual* en Salvá (1846), Gaspar (1855) y otros; la Academia no lo hizo hasta 1927, y hoy recoge las variantes *nahual* y *nagual*.

Nistamal ‘maíz cocido en agua de cal’ [vars.: *nistamal*, *nixtamal*]. El significado del nahuatlismo, perfectamente adaptado e integrado, no resulta claro («*pen.* no es sino *apen.* el agua con que [...]çían la massa del *nistamal*» (f. 155r). En MOLINA aparece una palabra compuesta nahua relacionada, aunque no se corresponde su definición castellana con el significado del nahuatlismo: «Nextamaltoa. beuida de cacao que le echaron mucha harina de maíz» (f. 70v). El primer elemento de la palabra compuesta nahua es *nextli* (cf. «*Nex-tli.* ceniza» (f. 70v), y el segundo *tamalli*. La palabra que da el DRAE como étimo («del nahua *nextamalli*») no la registra. *Nistamal* se documenta con las dos variantes *nistamal* y *nixtamal*, alternancia que hoy perdura. La primera corresponde a una documentación de h. 1880 en México, según LHA («friegas con el agua caliente del *nixtamal* para la calentura»). En el CORDE hay citas del siglo XX en El Salvador y en México con las dos variantes; en cambio, en el CREA aparece en México y en Guatemala solo con la variante *nixtamal*. El DRAE registra solo ésta, localizada en El Salvador, Honduras y México, lo mismo que el DEUM. La Academia no la introduce hasta 1992, pero antes la habían recogido otros diccionarios españoles, el primero el de Salvá en 1846, según el NTLLE.

Paste ‘planta parásita, musgo español’ *Tillandsia usneoides* [vars.: *paste*, *paxtle*, *paxte*, etc.]. Nahuatlismo adaptado al castellano («*Cux.* la comadreja. *cux* el *paste*» [f. 52v]; «la yerua doradilla, y el *paste*» [f. 237v]; «cosa bieja como trapos o la yerba que sirue en los lugares públicos que se llama *paste*» [f. 277v]). El étimo lo hallamos registrado en MOLINA: «*Pachtli.* malhojo, o cierta yerua que se cría y cuelga en los árboles» (f. 79r.). Por ello, la definición del étimo *pachtli*, como adjetivo con la significación ‘lanudo’ que figura en el DRAE, podría ser modificada, pues la palabra azteca designa específicamente la planta en cuestión. La tercera acepción corresponde a este étimo, mientras que las dos primeras parece que se refieren a otra planta («*paste.* [Del nahua *pachtli*, lanudo]. 1. m. Am. Cen. Planta cucurbitácea de tallo piloso y ahuecado en su centro, hojas verdes y grandes, flores grandes y amarillas, cuyo fruto alargado y fibroso contiene un tejido poroso usado como esponja. 2. m. El Salv. y Hond. Fruto de esta planta. 3. m. Hond. Planta epífita de las Bromeliáceas, de filamentos muy largos de color gris, que cuelga de las ramas del pino, roble y encino. Sus flores son de color verde pálido o azul. Se usa como estropajo»). Las únicas documentaciones históricas que encontramos corresponden al LHA y revelan la inestabilidad formal del aztequismo: «*paste*, *paíshte* o *paxte*: fruto de

una planta trepadora» (1943 El Salvador), «hombres y mujeres con sombreros enfiestados de chichitas amarillas en toquilla de *pazte*» (1945 Guatemala). Entre los diccionarios hispánicos, el primero que lo registra es Alemany (1917), y después Pagés (1925) y la Academia (1927), según el *NTLLE*.

Pataste ‘cucurbitácea’ *Sechium edule* («*Cacaou.* el cacao. *peh.* patastes» [f. 29]; «hizieron fiesta toda la noche baylando en cassa del Sr., ochenta *patastes* sobre que fue la fiesta de los mercaderes» [f. 39]; «son quarenta contando cacao o *pataste*» [f. 89]; «el *pataste* y los dientes de ajos, sebollas, o de asuçenas sus rayses» [f. 155]). MOLINA no recoge ninguna palabra específica de la que pueda proceder el préstamo, pero podría tener relación con el adjetivo nahua *patzactic* («*Patzactic.* trigo, mayz o cacao añublado o elado o cosas semejantes» [f. 80r]). En el *LHA* solo hay documentaciones del siglo XVI y XVII. La primera corresponde a h. 1560, en Yucatán («quinze ducados en cacao y *pataste*»), y las otras cuatro a México y Guatemala en el siglo XVI. En el *Corpusep* solo hay una cita (Vázquez de Espinosa: «Hay en estas provincias un árbol llamado *pataste* que es al modo del cacao, aunque más alto, derecho y acopado; la hoja es menor que del cacao y redonda, echa también mazorcas») ³⁷. La edición actual del *DRAE* no registra *pataste*, y no aparece tampoco en el *CREA*. SANDOVAL define *pataste* como «árbol de las tierras cálidas que produce el fruto del mismo nombre, el cual es de tamaño mediano, ovalado, de corteza dura y de color verde; el cual fruto contiene muchas semillas que, por estar muy juntas u oprimidas, son un tanto aplastadas. Dichas almendras se parecen mucho al cacao, por lo que también se llaman cacao silvestre, por ser de inferior calidad. Se usa principalmente el *pataste* en refrescos. El nombre viene del mexicano *patlactli* o *patlactli*, que significa cambio, según el abate Brasseur de Bourbourg, por creer que también los indios usaron el *pataste* a semejanza del cacao como moneda para sus transacciones; pero, según otra etimología, quiere decir aplastado, por la forma de las almendras». En este último sentido, compárese la etimología de MOLINA (*vid. supra*). Los diccionarios del español que lo recogen son los de Alemany (1917) y Rodríguez (1918), según el *NTLLE*.

Poçol ‘bebida de maíz’ [vars.: *pozol*, *pozole*]. Nahuatlismo adaptado pero no integrado semánticamente. En el vocabulario cakchiquel aparece como préstamo nahua a esta lengua maya: «*Puçul* o *poçol*, bebida de mays tostado» (f. 164v). En el diccionario de MOLINA hallamos el étimo: «*Poçol* atl. beuida de mayz cocido» (f. 82v) y «*Poçonallo.* cosa que tiene espuma». Sin embargo, no se registra la palabra nahua que el *DRAE* da como étimo («del nahua *po-*

³⁷ También la utiliza fray Diego de Landa en las *Relaciones de Yucatán*; v. M. Alvar, *op. cit.*, pág. 181, n. 92.

zollí, espumoso»). La primera documentación es de 1562, en Yucatán («[a los ídolos] les ofrecieron [...] mucho pan y cacao en *pozol* y tres cabezas de venado») ³⁸. Las documentaciones siguientes, de 1711, corresponden a Guatemala, y otras tres, ya del siglo XX, a Guatemala y México (*LHA*). *Poçol* lo emplea Juan de Villagutierre en 1701 (*CORDE*), y, en el siglo XX, s.v. *pozol*, hay testimonios de Guatemala y México. También hay testimonios del siglo XX en México (*CORDE*). Los primeros diccionarios españoles que recogen *pozol* son los de Alemany (1917), Rodríguez (1918), Pagés (1925) y la Academia (1927), según el *NTLLE*.

Sonsapote ‘árbol, zapote mechudo’ [vars.: *sonsapote*, *sonzapote*, *zonsapote*, *zonzapote*] *Licania platypus*. Nahuatlismo adoptado en el texto castellano de Vico, tanto en su aspecto fonético como semántico (*Muxpi*. el sonsapote. *uba*. *emuxpi*. el queso del sonsapote” [f. 132v]). Esta palabra no aparece en los corpus históricos bajo ninguna de sus variantes, y tampoco está en los diccionarios. Malaret le asigna como étimo *tetzontzapotl*, s.v. *sonzapote* ³⁹. El *DRAE* registra las variantes *zonzapote* y *sonzapote* («zonzapote. [Del nahua *tezontzapotl*]. 1. m. Hond. y Méx. mamey [árbol sapotáceo]. 2. m. Méx. sonzapote», «sonzapote. [Del nahua *tezontzapotl*, zapote como piedra]. 1. m. Hond. Árbol de las Rosáceas, de hasta 30 m. de altura, de hojas simples, alternas, flores en panículas terminales, pubescentes, de color pardo verdoso y aromáticas, fruto en drupa grande, con pulpa amarilla y semilla cubierta de pelos. Es nativo desde México hasta Colombia»). SANDOVAL, s.v. *zonzapote*, dice que «viene del mexicano *tzontli*, cabellera, cabeza + *tzapotli*, zapote». En nuestra opinión, la etimología **tetzontzapotl* es más lógica desde el punto de vista fonético y, además, concuerda con la denominación que recibe esta especie, *zapote mechudo*, y con el hecho de que «su semilla esté cubierta de pelos», como leemos en la definición académica. Compárese MOLINA: «Tzontli. cabello o pelo» (f. 153v). Por su parte, SANTAMARÍA da el mismo étimo que aparece en el *DRAE*.

Tapesco ‘zarzo, especie de cama’ («*xinçocrhac*. le seruí con el tapesco. tubo escrúpulos de dos que eran amigos, hombre y hombre, que no supo que eran malos, y des [sic] supo que bibian mal, y se acuso que les auia seruido conla cama» [f. 280]). MOLINA registra el étimo probable del nahuatlismo: «*Tlapechco*. tablado o cadahalso, o coro alto de yglesia y de madera, o enel tablado y cadahalso & co.» (f. 131v). El *DRAE*, en cambio, da como étimo la voz nahua *tlapechtli* ⁴⁰: «tapesco. (Del nahua *tlapechtli*). 1. m. Am. Cen. y

³⁸ *Ibíd.*, pág. 185, n. 101.

³⁹ A. Malaret, *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1961.

⁴⁰ Es posible que actualmente, en el diccionario académico, se asignen étimos tomados de los dialectos del náhuatl contemporáneo, con formas discrepantes de los dialectos que estuvieron en contacto con el castellano del siglo XVI.

Méx. Especie de zarzo que sirve de cama, y otras veces, colocado en alto, de vasar». Las primeras citas corresponden al siglo XVIII: h. 1716 en Guatemala («que le bajasen en un *tapesco* a la iglesia» (*LHA*); Villagutierre en 1710 («Y en cada aposento, vn *tapesco* sobre maderos fuertes, que en cada vno cabían quatro personas; y otros *tapesquillos* aparte, en que ponían las criaturas», según *Corpusesp* y *CORDE*). Es palabra centroamericana, según ya documenta el cronista de Guatemala Alfonso Vázquez, y según también los testimonios de El Salvador y Guatemala (mas no de México) que aduce el *CORDE*. Véase además, en *LHA*, la poética cita de Miguel Ángel Asturias: «las cañas de un *tapesco* tembloroso de pájaros». El primer diccionario que lo registra es el de Alemany en 1917, y después el de la Academia en 1925.

Teoçintle ‘gramínea silvestre’ [*teocintle*, *teocinte*] *Zea mays* sp *mexicana*. Nahuatlismo adaptado e integrado semánticamente («*Cha.* teoçintle. *çakchachoh* quemado y seco» [f. 55v]). Solo hay una documentación, de 1598, correspondiente a Guatemala, según *LHA* (“tierras calientes, *theoçintales* y (...) matorrales”). No se recoge ni en el *CORDE*, ni en *Corpusesp* (bajo ninguna variante con *ç/z* o *tl/t*). En SANTAMARÍA se da la etimología de *teoxintli*, ‘maíz primitivo’. MOLINA no recoge el étimo, si bien son evidentes los dos elementos de su composición: por un lado, *teotl* ‘dios’ (cf. «*Teotl.* dios». [f. 101]), y por otro *centli* ‘maíz’ (cf. «Mayz seco en maçorcas. *centli.* *cintli*». f. 80v). *Teocinte* es topónimo de Guatemala y Honduras. El primer diccionario español que lo registra es el académico, en su edición de 1925.

Tepemechin ‘pez tropical de agua dulce, comestible’ [*tepemechín*] *Agonostomus monticola*. El nahuatlismo está perfectamente integrado en el texto español: “*tepemechin*” (f. 38); «*Uchbal.* *tepemechin*» (f. 211v). Su étimo está basado en la composición del náhuatl *tépetl*⁴¹ y *michin* (cf. MOLINA: «*Tepetl.* sierra» [f. 102v] y «*Michin.* pescado» [f. 56r]). No hay documentaciones en los corpus históricos. Los diccionarios españoles recogen la voz desde Alemany, en 1917, al que siguió la Academia en 1925. En el *DRAE* figura como voz propia de «C. Rica, El Salv. y Hond.». No aparece en ARRIOLA, SANDOVAL, GAGINI, SANTAMARÍA, o MEMBREÑO. Sin embargo, hay topónimos con el nahuatlismo en El Salvador y en Honduras.

Tepesquiente ‘paca’ *Cuniculus paca* [vars.: *tepezcuinte*, *tepezcuintle*]. En la cita de Vico encontramos adaptado el préstamo nahua a la fonética castellana, aunque se le atribuye al idioma «mexicano» («Bay el topo o cotusa y el qiche

⁴¹ No hay contradicción, puesto que el término *tépetl* funciona en náhuatl como elemento para expresar la connotación de ‘salvaje’ en las designaciones de la flora y de la fauna.

dize *baa jai* unos animales que llaman *bay qiche* que son grandes y el qiche llama *lalo* i el mexicano tepesquite y se llama taquacín» [f. 16]). En MOLINA hallamos las palabras de las que está compuesto el nombre, *tepetl* y *itzcuintli*: «Tepetl. sierra» (f. 102v) y «Perro o perra. *chichi. ytzcuintli*» (f. 95r). En la documentación histórica solo hay testimonios de 1945 de Miguel Ángel Asturias (*LHA*, s.v. *tepezcuintle*), y en el *CORDE* hay también varias documentaciones del mismo autor. El *DRAE* abre entrada para cada una de las variantes fonéticas *tepezcuinte* y *tepezcuintle*. El nahuatlismo tiene derivados verbales que avalan su productividad en Centroamérica (v. SANDOVAL *tepezcuintear*). Figura en la lexicografía española desde que la Academia lo introdujo, s.v. *tepezcuinte*, en la edición de 1984.

Xiote ‘enfermedad de la piel’ [*jiote*]. Nahuatlismo adoptado e integrado en el texto de Vico, donde se puede observar la metonimia que ha operado en el desarrollo de su acepción ‘árbol’ («es un árbol que la oja molida sirbe para curar el *jiote*, se a de rraspar muy bien con un elote quemado, y después de bien rraspado se a de lavar con agua tibia, y se a de moler la oja y se estriega con ella el *jiote* y se emplasta toda la parte y se está asta que se quita, y si no se quita, se buelue a ser la misma diligencia, y se pone un paño, o manta que no se cayga la plasta de las ojas molidas y Dios sobre todo» [f. 225r.]). MOLINA registra el étimo: «*Xiotl. empeyne*, o sarna, o lizo para vrdir tela y texerla» (f. 159r). La primera documentación de *jiote* corresponde a 1610, en Guatemala, según el *LHA* (18 güypiles, *xiotes* a 6, 1/2 tostones, güypil), con la acepción de ‘hojas’; según el *CORDE*, s.v. *jiote*, la siguiente data de 1690, en *Historia de Guatemala* («á los inficionados y dolientes de *jiote*, empeines y sarna antigua»). En el siglo XX este corpus reúne varios testimonios de Guatemala, México y El Salvador, con las significaciones en todos los casos de ‘enfermedad’ y ‘árbol’. En los diccionarios hispánicos la registra Alemany (1917), Rodríguez (1918) y la Academia (1927).

Xuchil ‘genérico de planta’ [*súchil*]. Nahuatlismo parcialmente adaptado a la fonética castellana e integrado semánticamente («unas ojas de *xuche* la que los mexicanos llaman vacalxuchit» (f. 252v); «el corazón de la maçorca de mays y çierto *xuchil* que huele a poleo» (f. 153); «un *xuchil* como bainillas negras» (f. 180v). En MOLINA SE registra «Xochitl. rosa, o flor» (f. 160r). No aparece en los corpus históricos de *LHA*, *Corpusesp* y *CORDE*. La palabra heredera la hallamos en SANDOVAL: «*súcheles*, conjunto de especies, como jengibre, zapayul, cintule, anís, clavo, pimienta, etc. De las tres primeras se hace una especie de recado que se pone al atole». SANDOVAL recoge la variante *súchiles*, así como *suchillo* ‘el polen de las flores’. El *DRAE* registra «*súchil*. (Del nahua xochitl, flor) . l. m. Méx. p. us. flor (brote de las plantas, formado por hojas de

colores)». *Súchil* está en el diccionario de Alemany (1917) y en el académico desde 1925.

Yagual ‘rodete para llevar peso en la cabeza’. Nahuatlismo definido en el contexto («*yagual* que se ponen las indias en la caueza para cargar p^a cosas» (f. 113v). La etimología la encontramos en MOLINA: «*Yaualli*. assentadero de olla, o de tinaja hecho desparto o de cosa semejante» (f. 31v.). Las documentaciones primeras del *LHA* son de 1647 («*quatro yaguales* para tecomates de chocolate») y, ya en siglo XX, hay varias documentaciones literarias en el *CORDE*. Los diccionarios españoles que la registran por vez primera son Zerolo (1895), Alemany (1917) y el académico de 1925, según *NTLLE*.